

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 22 de febrero de 2023, al Despacho del señor Juez para proveer, el proceso ordinario laboral N°. **2020-057**, de KARINA YANINE LEÓN GALINDO en contra de EL OMBLIGO SERVICIOS TURÍSTICOS S.A.S., informando que la audiencia programada para el 24 de enero de 2023 a las 02:30 p.m. no se pudo llevar a cabo, y a partir del 22 de enero de 2024, hubo cambio de Secretaria, estando pendiente señalar nueva fecha.



CAROLINA FORERO ORTIZ  
Secretaria

### JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., diecinueve (19) de abril de dos mil veinticuatro (2.024)

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

Citar para el a **MARTES VEINTIOCHO (28) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.)**, oportunidad en la que se continuará con el recaudo de pruebas, se decidirá el cierre del debate probatorio, se escucharán alegatos y se proferirá sentencia, en los términos previstos en el artículo 80 del C. P. T. S. S., modificado por el Artículo 12 de la Ley 1149 de 2007, dentro proceso ordinario laboral N° **2020 – 057**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ,



**ALBEIRO GIL OSPINA**

DARB

JUZGADO 17 LABORAL DEL  
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por  
anotación en Estado electrónico  
No. 067 de fecha 22/04/2024



CAROLINA FORERO ORTIZ  
SECRETARIA